



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)  
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.  
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN Y PRIMER EJERCICIO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PEÓN-CONSERJE DE OFICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE TOBARRA.**

En el Ayuntamiento siendo las 9 horas del día 04 de enero de 2016 se reúnen, al objeto de la elección de las pruebas del segundo ejercicio, práctico, de conformidad a las Bases de la Convocatoria los siguientes:

**PRESIDENTE:** D. Pedro Rubio López  
**VOCALES :** D<sup>a</sup> Juana Navalón Cebrián  
D. Juan Núñez Selva  
D. Rafael Villaescusa Pérez  
**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> María del Carmen Callado Peña.

Siendo las diez horas treinta minutos del mismo día en el Colegio Público “Cristo de la Antigua”, sito en La Granja, comparecen los opositores siguientes:

ALCOLEA MOYA LOURDES	44.391.283 H
BONILLA LOZANO ANTONIO JOSE	74.520.070 R
CLARAMONTE INIESTA FRANCISCO	53.140.200 B
CUESTA MONTOYA JOSE LUIS	77.576.561 E
ESCRIBANO ALFARO EMILIANO	52.756.067 R
ESTEVE RUIZ ANTONIO	52.755.795 M
FAJARDO TORRES JUAN ANTONIO	52.759.648 V
GARCIA GARCIA JONATHAN	47.079.539 B
HERMOSA VALERO FRANCISCO	52.757.482 J
HIDALGO YESTE ALVARO	47.093.924 K
INIESTA HERNANDEZ JOSE	52.756.914 C
LOPEZ GOMEZ ANTONIO	52.756.630 N
MARTINEZ FAJARDO FERNANDO JOSE	53.141.198 C
MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO	53.148.256 V
MARTINEZ NUÑEZ JUAN MANUEL	52.759.293 F
MORENO DIAZ JOSE JUAN	07.566.431 Y
NAVARRO GARIJO ANTONIO JAVIER	07.558.557 K
NOGUERO SANCHEZ ANDRES	05.145.379 A
ORTIZ COLOMA JUAN	77.571.849 W
PEÑA SALMERON JESUS ROQUE	53.143.288 V
REOLID HERNANDEZ RAFAEL	53.143.114 G
RUBIO PINAR JUAN	77.573.353 B
SANZ SERRANO CIRO	77.571.871 R

Por los asistentes se procede a desarrollar por escrito, durante media hora, el primer ejercicio práctico elegido por el Tribunal. *(Al comienzo de este supuesto abandona el mismo el opositor Antonio López Gómez)*



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)  
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.  
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

A continuación, y durante el tiempo de 5 minutos, cada uno de los aspirantes, en llamamiento único, procede a efectuar un segundo ejercicio práctico sobre un ejemplo a desarrollar ante el Tribunal.

Una vez efectuada la calificación de los dos supuestos prácticos elegidos por el Tribunal sobre el temario de las Bases de la Convocatoria, no se relacionan aquellos aspirantes que no han obtenido un mínimo de cinco puntos establecidos en las mismas.

Los aspirantes que han superado el segundo ejercicio práctico con los dos ejercicios de los que ha constado son, los siguientes:

	PUNTOS		TOTAL
	TEÓRICO:	PRÁCTICO:	
MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO	5,70	5	10,70
MARTINEZ NUÑEZ JUAN MANUEL	5,50	5	10,50
ORTIZ COLOMA JUAN	5,20	8,50	13,70
REOLID HERNANDEZ RAFAEL	6,20	6	12,20
RUBIO PINAR JUAN	7,90	9	16,90

El Tribunal propone al Sr. Alcalde que la Bolsa de Trabajo de Peón-Conserje de Oficios Múltiples sea constituida, por orden de puntuación, con los cinco aspirantes siguientes:

RUBIO PINAR JUAN	7,90	9	16,90
ORTIZ COLOMA JUAN	5,20	8,50	13,70
REOLID HERNANDEZ RAFAEL	6,20	6	12,20
MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO	5,70	5	10,70
MARTINEZ NUÑEZ JUAN MANUEL	5,50	5	10,50

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Tobarra, 04 de enero de 2015,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LOS VOCALES.

Juana Navas